

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

La Confederación Farmacéutica Argentina (COFA) llama a concurso para la presentación de proyectos basados en el desarrollo de la "Farmacia Cosmética" en la Oficina de Farmacia. Los autores deberán ser farmacéuticos/as matriculados.

Serán seleccionados de entre los proyectos presentados dos, y el autor de cada uno participará de la Exposición "Cosmo Prof 2013" a desarrollarse del 8 al 11 de marzo de 2013 en Bologna- Italia.

El **Laboratorio Genomma** de Argentina, tendrá a su cargo, pasaje, inscripción, alojamiento y estadía, en concepto de beca al autor de los proyectos seleccionados.

Los proyectos deberán satisfacer los requisitos siguientes:

- Contribuir al desarrollo de la Cosmética en el ámbito de la Oficina de Farmacia.
- Posibilidad real de efectuar una contribución y factibilidad de realización.

Tendrán un formato Word para Windows y se ajustarán a las siguientes especificaciones:

*Tipo de Letra:* Arial 12 para el título que irá en mayúsculas, negrita alineado central, 10 para todo lo demás.

*Título:* Debe orientar sobre el trabajo presentado.

*Autor:* Indicar un pseudónimo

*Lugar de Trabajo:* Farmacia comunitaria

*Texto*

El contenido del texto deberá orientarse al:

- Significado de posibles aportes a obtener en la realización del proyecto.
- Los métodos, procedimientos y experiencias a seguir, aplicar o desarrollar.
- Cronograma especificando las fases o tiempos del proyecto.
- Recursos humanos requeridos

*Máximo diez (10) hojas A4*

A través de la página [www.cofa.org.ar](http://www.cofa.org.ar) podrá registrarse y enviar el proyecto, en formato electrónico exclusivamente.

Los autores de los proyectos ganadores dan su conformidad para ser publicados por la COFA y al regreso se comprometen a compartir la experiencia realizando una exposición en la COFA.

La COFA se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

Las resoluciones del Jurado son inapelables.

La presentación implica la aceptación de estas bases y condiciones.

Presentación de proyectos hasta el 1 de diciembre de 2012